

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE POLISERVICIOS S.A.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2020**

En Quito, siendo las 17:00 horas del día 17 de marzo del 2020, se reúnen, en las oficinas de **POLISERVICIOS S.A.**, Ubicadas en Quito, José Andrade OE1-381 y Juan Selis, los abajo firmantes, quienes deciden constituirse en Junta General los siguientes socios que a continuación detallo:

Socios asistentes:

Herederos del señor Luciano Pozzallo Brayda Bruno, representando 19.996 acciones de la compañía:

Lola Verónica Banderas Garzón, en calidad de Heredera del señor Pozzallo Brayda Bruno Luciano

Laura Emilia Pozzallo Banderas, en calidad de Heredera del señor Pozzallo Brayda Bruno Luciano

Srta. Martina Giovanna Pozzallo Banderas, en calidad de Heredera del señor Pozzallo Brayda Bruno Luciano

El señor Fausto Nastasi Romano, representando 4 acciones, ausente se encuentra fuera del país.

Además, asiste como Secretaria Ad-hoc la Sra. Angélica Guadalupe Cadena Novoa

Los asistentes a esta reunión representan el 99.9% del Capital social de la mencionada compañía, y firman la presente acta en la que se tratará el único punto del siguiente:

Orden del día:

- 1.- APROBACION DE LOS INFORMES ECONOMICOS POR EL AÑO 2019
- 2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS 2019
- 3.- LECTURA Y, en su caso, aprobación del acta de la reunión

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

Las comparecientes, por unanimidad, deciden que actuará como presidente la Sra. Lola Verónica Banderas Garzón, y como secretaria la Sra. Angélica Guadalupe Cadena Novoa que, al existir

quórum legal para la celebración de esta junta, queda ésta legalmente constituida procediéndose, a continuación, a debatirse el Orden del Día.

Seguidamente, la Sra. Presidenta Lola Verónica Banderas Garzón, solicita a la Sra. Angélica Guadalupe Cadena Novoa, representante de Cadena Asesores, presente los resultados por el año 2019, e informa que la situación financiera, es bastante difícil y compleja, y la administración comenta que tomara algunas decisiones importantes.

En la administración del hotel, este bien estuvo arrendada a una persona Natural, pero las ventas en la parte turística, no fueron suficientes, que esta persona no ha cumplido con los pagos mensuales y nos adeuda y se tuvo que realizar una negociación y se firmó garantías para que se pague, además se informa que durante el transcurso del presente año, la Gerencia autorizo realizar las reversiones correspondientes de saldos pendientes de años anteriores; en Cuentas por cobrar, y por pagar que fueron solucionados por la Gerencia General, en su debido momento.

Tema de la Camaronera, se sigue con la propuesta de venta, por lo que los personeros hasta el momento han entregado unos anticipos para ya finiquitar este tema, pero aún no se concreta definitivamente.

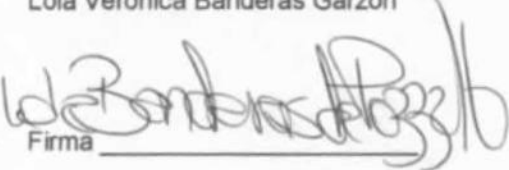
Por el momento, la empresa se encuentra en receso de movimientos, únicamente se está cumpliendo con todos los temas legales, a las instituciones públicas para no tener problemas de ninguna índole.

Se espera que este nuevo año, ya poder continuar con el proceso de cerrar y concretar la disolución de la Compañía.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los socios.

PRESIDENTE DE LA ACTA

Lola Verónica Banderas Garzón

Firma 

Angélica Guadalupe Cadena Novoa
Secretaria Ad-hoc

Firma 